

de un Congreso antifiloxerico
Aceptadas las propuestas del Sr. Presidente
a motion del Sr. Clemeau se acordó que
a dicha comision se una el mismo Sr. Pre-
sidente, de notorios conocimientos en vitic-
ultura, y Jefe de Yugueros de ellortes en
la provincia, fijandose el dia 16. del proximo
Septiembre para la reunion.

El Sr. Juan Juan propuso se pidiera
al Gobierno que del credito extraordinario
de 500.000 mil pesetas que se va a conceder
para combatir la plaga filoxerica aplique
una cantidad al mismo objeto en nuestra
provincia, y para conseguirlo que se gestione
cerca de nos Srs Diputados y Senadores
por la misma hacienda saber todo a las
Sociedades de Cartagena y Lorca a fin
de que coadyuvan al mismo fin, y asi
se aprobó por unanimidad.

No habiendo otros asuntos pendientes
el Sr. Presidente levantó la sesion

Eduardo Pardo

José Galois

Sesion ordinaria del dia 3. de Septiembre de 1894,

- Srs. -

Clemeau
Gallego
Munoz,
Gr. Hauer
Zigueros,
Jover,
Gordai
Senate
Alvaran,
Pardo,

Presidida por el Sr. Director dio principio esta
sesion con la lectura del acta de lo que tuvo
lugar en 30. del mes de Julio último, y fue
aprobada.

La Sociedad quedó enterada de las comuni-
caciones que le dirigen los de Santa Cruz de
Tenerife y las Palmas de Gran Canaria, ven-
sando el recibo de la Circular que se le re-
mitió, a cuyo pensamiento se unian con
buenplácito, y le último manifestaba haber
nombrado en su representacion al Diputado